

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0984 DEL 20/06/2023, RESOLUCIÓN Nro. 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRÓRROGA No. 1 Y ADICIÓN No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA No. 111662 ✓

CONTRATISTA: FANALCA S.A.

OBJETO ORDEN DE COMPRA: "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: MOTOCICLETA PARA FORTALECER EL SERVICIO DE POLICÍA UNIFORMADA: A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS Y MOTOCARROS II CCE-971-AMP-2019."

VALOR ORDEN DE COMPRA: \$3.941.114.318,00

VALOR ADICIÓN No. 1: \$514.058.389,32

VALOR TOTAL: \$4.455.172.707,32 ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓

PÓLIZA No. 45-44-101148664 ✓

ANEXO No. 5 ✓

Expedida: el 15 de septiembre de 2023 ✓

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$668.275.906,10 ✓	20/06/2023	24/11/2024
Calidad del servicio	\$222.758.635,37 ✓	20/06/2023	24/11/2024
Cumplimiento del contrato	\$445.517.270,73 ✓	20/06/2023	24/11/2024

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

29 SEP 2023


 Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SANCHEZ**
 Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: IT. Luis Alfonso Zapata Avendaño
 Responsable de Seguimiento Contractual
 Revisó: CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
 M.Y. Eliana Yuliet García
 Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
 M.Y. José Ricardo Rodríguez Andrade
 Jefe Área de Contratación (E)
 TC. Álvaro Enrique Mora Rodríguez
 Subdirector Logístico y Financiero

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45	NO.PÓLIZA 45-44-101148664	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 09 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 20 06 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 11 2024		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A** ✓ IDENTIFICACIÓN NIT: 890.301.886-1

DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 31 A - 80 CIUDAD: YUMBO, VALLE TELÉFONO: 6515300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL** ✓ IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5

DIRECCIÓN: CL 64 G NRO. 90 - 04 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3159000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 111162, REFERENTE A: ADQUISICION EQUIPO AUTOMOTOR: MOTOCICLETA PARA FORTALECER EL SERVICIO DE POLICIA UNIFORMADA: A TRAVES DEL ACUERDO MARCC DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS Y MOTOCARROS II CCB-971-AMP-2019.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
AMPAROS	20/06/2023	24/11/2024	\$668,275,906.10	\$668,275,906.10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20/06/2023	24/11/2024	\$222,758,635.37	\$222,758,635.37
CALIDAD DEL SERVICIO	20/06/2023	24/11/2024	\$445,517,270.73	\$445,517,270.73
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DA CLARIDAD SOBRE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA \$ *****219,707.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****43,264.00	TOTAL A PAGAR \$ *****270,971.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****1,336,551,812.20	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CORREDORES DE SEGUROS DEL VALLE S.A	1068	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]
MARTIZA XIMENA PARRADO ARCOS

45-44-101148664

FIRMA AUTORIZADA: **Gabriele A. Zarate B. - Secretaria General**

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:	Vigente
Número de póliza:	45-44-101148664
Número de anexo:	5
Ramos:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTADAL
Tomador:	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A
Fecha de expedición:	viernes, 15 de septiembre de 2023
Asegurador:	POUCIA NACIONAL - GESTION GENERAL
Inicio de vigencia:	martes, 20 de junio de 2023
Fin vigencia:	domingo, 24 de noviembre de 2024
Valor total asegurado:	\$ 1.336.551.872

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Tipo Riesgo ramo **Automóviles**: (021) 216-9877 ext 531 - Email: verificacopolizas.automovil@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos
- Pólizas ramo **Generales**: (021) 216-9877 ext 529 - Email: verificacopolizas.generales@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas** - **Cumplimiento**: (31) 337-9800 / verificacopolizas.cumplimentofianzas@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasaje**: (021) 244-7000 ext 137-138-139 - Email: verificacopolizas.autorizadas@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (021) 232-2877 - Email: verificacopolizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (021) 036-0838 a nivel nacional - Email: se@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	377273
Número de orden de compra a modificar:	111662
Entidad compradora:	Policia Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Jose Ricardo Rodriguez Andrade
Proveedor:	Fabrica Nacional de Autopartes S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-19 09:22:18

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
106375	MOTOS UNIFORMADAS 2023	CDP-46323	CDP	46323

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	mot02--Moto MT62	104.0	Unidad	29223000.00	CDP-46323	3039192000.00
2	mot02--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	596167635.30	CDP-46323	596167635.30

3	mot02-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	725318672.00	CDP-46323	725318672.00
4	mot02-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	21559200.00	CDP-46323	21559200.00
5	mot02--SOAT	1.0	Unidad	72935200.00	CDP-46323	72935200.00
6	mot02-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-46323	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	mot02-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	596167635.32	CDP-46323	596167635.32

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes convienen suscribir la presente modificación a la adición No. 1 y prórroga No. 1 a la orden de compra No. 111662, aclarando el valor de la adición, toda vez que el mismo corresponde a la suma de \$514.058.389,32 moneda legal y no al valor inicial que por error de digitación le hizo falta \$0,02 centavos; lo anterior teniendo en cuenta los soportes mediante solicitud al contratista No. GS-2023-003624-DILOF del 15/08/2023, viabilidad del contratista mediante documento sin número del 15/08/2023, Certificación Plan Anual de Adquisiciones No. 118 del 01/08/2023, CDP No. 73023 del 07/09/2023 recurso 11, formato de constancia que la adición no supera el 50% de fecha 06/09/2023, solicitud a la ordenación del gasto No. GS-2023-004227-DIRAF del 19/08/2023.

Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. JUAN JULIO VILLAMIL MONSALVE

Documento: C.C. 79.522.522 expedida en Bogotá D.C.

Firma de proveedor

Nombre: 38.603.274

Documento: Mamita Parrado

MY. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE
Firma Jefe Área de Contratación (E)

CT. JORGE ENRIQUE OSORIO PINZÓN
Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

IT. LUIS ALFONSO ZAPATA AVENDAÑO
Firma Responsable Seguimiento Contractual